



REGLAMENTO PARTICULAR 2da FECHA ZONAL NORTE ENDURO AÑO 2019

El Club Tierra Amarilla Enduro tiene el agrado de invitar al mundo del motociclismo Enduro a la 2da fecha del Campeonato Zonal Norte de Enduro, a realizarse el sábado 13 y domingo 14 de abril de 2019 en el circuito "Chicharra" de Tierra Amarilla.

Acceso al recinto.

Los que vengan desde el sur, en la intersección ruta 5 con cruce NANTOCO (paso sobre nivel), virar hacia la izquierda, continuar por el camino de ripio C-382 por aproximadamente 4 km hasta la entrada al paddock. (Estará señalizado)

Los que vengan desde el norte pueden hacer el ingreso por ruta 5, en la intersección ruta 5 con cruce NANTOCO (paso sobre nivel) virar hacia la derecha, continuar por el camino de ripio C-382 por aproximadamente 4 km hasta la entrada al paddock. (Estará señalizado).

El recinto contará con baños químicos y agua para los que deseen acampar. Se habilitará un Casino que tendrá comida a la venta el sábado y el día domingo.

El domingo la atención se iniciará a las 7:30 horas (desayuno). Información sobre alojamientos en el Anexo N°1 y más detalles de la fecha serán publicados en el Facebook "Tierra Amarilla Enduro".

El Club Tierra Amarilla Enduro tiene entre sus prioridades la protección del medio ambiente en los lugares que interviene, sin embargo, son dos los aspectos importantes que inciden:

- I.- El diseño del circuito y de las medidas orientadas a la protección ambiental, que dependen del club organizador.
- II.- La actitud de los pilotos, que deben respetar las indicaciones y reglamentos vigentes.

A su vez este año se trabajara de acuerdo a nuestro programa de Medio Ambiente con monitores y comisarios de esta rama. (Anexo N°2).

- Todos los pilotos tendrán como obligación asistir a la charla impartida por el Doctor Emilio Ríos, sobre seguridad y manejo de emergencia en la carrera, se tomara asistencia de los pilotos, de no contar con la asistencia a esta será sanción, recordar que la Seguridad es lo mas importante.

1.- Diseño del circuito

1.1 El circuito fue diseñado con un nivel de complejidad media fácil, en un terreno arenoso con entretenidas, trepada, bajadas, sector de aceleración y una chicana con vista para el público. Se recomienda el uso de cubre cárter y neumáticos en buen estado. El circuito tiene una extensión aproximada de 12 Km para todas las categorías adultas.

1.2 Las categorías: mamaderas MX, 50cc y 65cc tienen circuitos más cortos.

1.3 El circuito está marcado completamente con marcas de cinta azul a la derecha y roja a la izquierda.



1.4 Existirá una zona de abastecimiento que estará señalizada, con las medidas de seguridad correspondientes, al plan medioambiental. (Anexo N°2).

1.5 En el circuito existirán controles visuales, conectados a la frecuencia radial de control de carrera.

1.6 La organización se encargará de rescatar pilotos afectados y NO motos averiadas.

2. Edades y requisitos excluyentes de cada categoría oficial del campeonato Zonal Norte Enduro año 2019.

Verificar reglamento de Campeonato en Página: www.zonalnorteenduro.cl

CATEGORIAS

Observaciones:

Súper experto N° legible en los tres porta números y con el color correspondiente a su categoría.

Experto N° legible en los tres porta números y con el color correspondiente a su categoría.

Intermedio >30 años 30 Años cumplidos, N° legible en los tres porta números y con el color correspondiente a su categoría.

Intermedios N° legible en los tres porta números y con el color correspondiente a su categoría.

Experto >40 años 40 Años cumplidos, N° legible en los tres porta números y con el color correspondiente a su categoría.

Master 50 Años cumplidos, N° legible en los tres porta números y con el color correspondiente a su categoría.

Promocional A Hasta 29 Años, N° legible en los tres porta números y con el color correspondiente a su categoría.

Promocional B 30 Años cumplidos, N° legible en los tres porta números y con el color correspondiente a su categoría.

Infantil 85cc 2t-150cc 4t Hasta 15 Años, N° legible en los tres porta números y con el color correspondiente a su categoría.

Infantil 65cc 2t-110cc 4t Hasta 12 Años, en caso de damas hasta 13 años, N° legible en los tres porta números y con el color correspondiente a su categoría.

Infantil 50cc 2t- 70cc 4t Hasta 9 años Cumplidos, N° legible en los tres porta números y con el color correspondiente a su categoría.

Cat Escuela No Haber corrido antes alguna fecha del ZNE, N° legible en los tres porta número y con el color correspondiente a su categoría.

Cat Mamadera mx Hasta los 7 años. Moto no >50cc 4T, PW O SIMILAR, N° legible en los tres porta número y con el color correspondiente a su categoría.



Tabla según reglamento ZNE

2.1 Los pilotos y/o tutor responsable deberán firmar su carta de renuncia al momento de la inscripción.

2.2 Todo piloto debe portar su cedula de identidad al momento de la inscripción.

2.3 No se permitirá hacer reconocimiento sin haber realizado antes la inscripción.

3. Valor de la inscripción:

El valor de la inscripción será:

- \$ 23.000 Pilotos adultos.
- \$ 15.000 Pilotos infantiles 85cc., mamadera, 50cc, 65cc.

La inscripción será en el circuito durante el día sábado en el circuito. **NO HABRA INSCRIPCION EL DIA DOMINGO.**



4. Actitud de los pilotos

En lo que corresponde a los pilotos que participan en la prueba, deben respetar este reglamento particular para no aplicar las sanciones que se definen, especialmente en lo referido al uso exclusivo del trazado ya que no está permitido usar otra parte del paddock y de los cerros que no sea lo demarcado con cintas, así como tampoco la práctica reiterada en lugares específicos del circuito (subidas y bajadas).

- El ingreso al recinto será a partir de las 12:00 hrs.
- El inicio de entrenamientos y reconocimiento del circuito será a las 12.15 hrs.
- Se recomienda que cada piloto haga un máximo de 3 vueltas de reconocimiento.
- No estará permitido circular por lugares distintos al circuito trazado.
- No se permitirá salida a reconocimiento después de las 18:30 horas.
- El día domingo no se permitirá reconocimiento del circuito
- No se permitirá el ingreso de pilotos que no sean del club organizador en días distintos al Sábado 13 y domingo 14 de Abril.

5. Tipo de largada

5.1 El tipo de largada será del tipo americana con bandera, para todas las categorías. La frecuencia de largada y cantidad de categorías será definida en función de la cantidad de participantes de cada categoría.

5.2 Las categorías Escuelita e Infantiles 85cc utilizarán el mismo circuito que las categorías mayores.

5.3 Antes de la largada de cada categoría se realizarán 3 llamados hasta el cierre de la grilla de largada.

5.4 Las categorías adultas que den más de 3 vueltas al circuito, deberán hacer reabastecimiento obligatorio de combustible de mínimo un litro (1L).

5.5 Solo el juez de la carrera podrá autorizar la largada de un piloto que llegue tarde, (dependiendo de la justificación) en cuyo caso se considerará el tiempo de largada de los demás pilotos.

6. Penalizaciones

6.1 Se aplicará todas las penalizaciones que corresponda de acuerdo al reglamento.

6.2 No se permitirá la largada de los pilotos que no cuenten con todos los elementos de seguridad, de acuerdo con el reglamento (casco, botas, antiparras, jofa y guantes). La revisión se realizará al salir de parque cerrado a la grilla de largada.

6.3 El Club organizador podrá realizar modificaciones al presente Reglamento las que serán informadas con previo aviso y serán destacadas por el locutor el sábado y el domingo en la reunión de pilotos.

Autoridades de la prueba

Director y Juez: Andrea Sanhueza Mella

Encargado de Parque cerrado: Rodrigo Delgado



Anexo N°3, Cronología de entrenamiento y Carrera.

HORARIO DE ENTRENAMIENTO Y RECONOCIMIENTO DEL CIRCUITO PARA CADA CATEGORIA.

SÁBADO 13/04/2019

- CATEGORIAS INFANTILES, SERA CON UNA ALTERNANCIA DE 30 MINUTOS PARA CADA CATEGORIA, PARTIENDO CON LA CATEGORIA MAMADERA MX A LAS 12.00 horas.
- CATEGORIAS ADULTAS 14.30-18.00 horas.

DOMINGO 14/04/2019

LOS PILOTOS DEBEN INGRESAR LAS MOTOCILETAS ENTRE 08:00 HRS. Y 9:00 HRS. DEL DIA DOMINGO A PARQUE CERRADO EN DONDE SE MANTENDRAN HASTA LA LARGADA DE SU CATEGORIA.

CATEGORIAS:

- MAMADERA
- 50cc
- 65cc
- 85cc
- ESCUELA
- PROM A-B
- MASTER

LOS PILOTOS DEBEN INGRESAR LAS MOTOCILETAS ENTRE 11:30 HRS. Y 12:30 HRS. DE DIA DOMINGO A PARQUE CERRADO EN DONDE SE MANTENDRAN HASTA LA LARGADA DE SU CATEGORIA.

- INTERMEDIOS
- INT>30.
- EXPERTOS
- EXPERTOS>40
- SUPER EXPERTOS

HORARIO DE LARGADA ESTIMADO.

CATEGORIAS:

- 65cc 9.30 HRS
- 85cc, 10.00 HRS
- ESCUELA 10.00 HRS
- 50cc 10.30 HRS
- MAMADERA 10.50 HRS
- PROM A-B 11.30 HRS
- MASTER 11.45 HRS
- DESCANSO 12:00 HRS
- INTERMEDIOS 13.00 HRS
- INT>30. 13.30 HRS
- EXPERTOS 14.40 HRS
- EXPERTOS>40 15.10 HRS
- SUPER EXPERTOS 15.30 HRS

INFORMACIÓN IMPORTANTE



1 Las motos al ingresar a Parque cerrado serán revisadas por un comisario Técnico, previa aprobación recién podrán ingresar a parque cerrado.

1.1 El retraso del ingreso de las motocicletas al parque cerrado será penalizado, sumando el tiempo de retraso al tiempo obtenido en la carrera.

1.2 Una vez se ingresa la moto a parque cerrado no se podrá realizar ningún tipo de mantención, reparación, modificación o abastecer con combustible.

1.3 Todas las motos deben tener su mecanismo de apoyo, quedando prohibido el uso de palos, piedras o apoyarlas en otras motos.

1.4 Cualquier desacato a estas observaciones será penalizado.

Anexo N°4, Penalizaciones.

FALTA SANCIÓN

- No obedecer señales o indicaciones de las autoridades. **Exclusión**
- Cargar combustible con la moto en marcha y/o sin bajarse **5 minutos a exclusión**
- Circular por lugares prohibidos con demarcación **2 minutos**
- Practicar en lugares específicos el día sábado (ej. Subidas, bajadas) **3 minutos**
- Acortar camino. **Exclusión.**
- No dejar pasar a otro competidor en carrera: **1 lugar o 2 minutos**
- Recorrer un circuito fuera de los horarios establecidos **1 a 10 minutos**
- Falta de marcas en tarjeta control. **Exclusión**
- No utilizar casco u otro elemento de seguridad en la prueba. **Exclusión**
- Suplantación de corredor; tanto el suplantado como el que suplanta. **Eliminación de los campeonatos del año, perdiendo todos sus puntos acumulados.**
- No respetar las señales de los controles. **Exclusión**
- Insultar a un control de paso o cualquier autoridad **3 lugares o 5 minutos a. Exclusión, a criterio de Juez de Pista.**
- Cambiar señales de marcación con el fin de acortar camino. **Exclusión más eliminación del campeonato.**
- Reemplazo de motocicletas. **Exclusión**
- Falta de número de identificación o incumplimiento de formato y/o calidad. **No larga. Si lo hace no será cronometrado.**
- Obstrucción del circuito en forma voluntaria (moto detenida) **3 lugares o 3 minutos. Exclusión**
- Omitir un Control Horario o un Control de Paso **Exclusión**
- No detenerse en un Control Horario o de Paso, o no seguir las instrucciones del Comisario. **Exclusión**
- **Lavar filtro con combustible y verter los residuos de lavado al suelo desnudo. \$ 25.000 más 30 minutos**

ANEXO N°1.

ALOJAMIENTOS EN TIERRA AMARILLA.



HOSTALES TIERRA AMARILLA

Residencial Antonella
Michel Garay
Fono: 522320696
Correo: monter@monter.cl
Dirección: Avda. Miguel Lemeur 144

Hostal Atacama
Fono :+56966764443
Correo: contacto@atacamahospedaje.cl
Dirección. Avda Miguel Lemeur 204

Hospedería Los Pinos
Fernando Pesenti Rojas
Fono :+56958671110
Correo: fpesentir@hotmail.com
Dirección : Los Sauces 549 esquina Miguel Lemeur

Hostal Tierra Amarilla
Alejandro Ordenes
Fono : +56972169243
Correo: a.ordenes@hostaltierraamarilla.cl
Dirección : Miguel Lemeur 660

Residencial El Pirquinero
María Eliana Fuentes
Fono :+56998700439
[Correo:empresaselpirquinero@gmail.com](mailto:empresaselpirquinero@gmail.com)
Dirección : Ignacio Carrera Pinto S/N

ANEXO N°2 MEDIO AMBIENTE

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL EN CLUB TIERRA AMARILLA ENDURO.

Club Tierra Amarilla Enduro TAE organiza la 2° Fecha valida del Campeonato Zonal Norte de Enduro, evento que se realizará en Tierra Amarilla, entre el 13 y 14 de Abril de 2019.

El presente Plan de Manejo Ambiental se ha elaborado para programar, registrar y gestionar toda la información en materia ambiental en relación a la fecha válida del Campeonato Zonal Norte de Enduro, a celebrarse en Tierra Amarilla.

Es de sumo interés de la Comisión de Medio Ambiente de nuestro club, comprobar y verificar el cumplimiento del Código del Medio Ambiente en todas las competencias de motociclismo a nivel nacional. El propósito, es poder adoptar medidas de prevención, corrección y compensación al



posible daño que se pueda realizar al entorno, constituyendo así una cultura de cuidado y mitigación a las actividades del motociclismo deportivo.

Como criterio de elaboración, se tomaron en cuenta los diferentes momentos en que se realiza la competencia, es decir antes del evento, durante el evento y posterior al evento, así como una implementación de medidas ambientales para minimizar los impactos.

Previo al evento

- a) Capacitación de oficiales medioambientales.
- b) Concientización al club a cargo del evento, sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.
- c) Reunión pre evento, con encargados de clubes participantes en el evento.
- d) Recomendaciones a tomarse en cuenta en Campamento base.
 - Contenedores de desechos, debidamente rotulados (basura y aceite)
 - Contenedores para aceite, con una malla metálica para impedir que tiren basura en él
 - Señalización del área de lavado
 - Señalización del área de mecánicos y carga de combustible
 - Señalización del área de disposición de neumáticos usados para reciclaje
 - Cuadrilla de limpieza (de basureros y de instalaciones sanitarias)
 - Servicios sanitarios baños y duchas disponibles en el campamento base.
 - No entregar volantes
 - Alfombra ambiental para las motos
 - Alfombra ambiental para los generadores de electricidad en el campamento base.
 - Reciclaje de desechos de aceite
 - Ubicación del área de lavado (cantidad de máquinas y toldo)
 - Entrega de bolsa reutilizable en entrega de colaciones e implementación de pilotos.
 - Recomendación de utilizar preferiblemente rutas impactadas previamente y evitar áreas vulnerables y nuevos impactos.
 - Proveer señalización adecuada (hacia y en el evento)

Durante el evento



Supervisión y coordinación con Oficial encargado de Medio Ambiente sobre los temas de:

- Contenedores de desechos, debidamente rotulados (basura y aceite)
- Contenedores para aceite, con una malla metálica para impedir que tiren basura en él
- Señalización del área de lavado
- Señalización del área de mecánicos y carga de combustible
- Señalización del área de disposición de neumáticos usados para reciclaje
- Cuadrilla de limpieza (de basureros y de instalaciones sanitarias)
- Baños y duchas disponibles en el campamento base y preocuparse por su limpieza
- No entregar volantes
- Alfombra ambiental para las motos
- Alfombra ambiental para los generadores de electricidad en los sectores de campamento de delegaciones.

Post evento

- Reciclaje de aceite usado.
- Limpieza de las instalaciones usadas para el evento.
- Checklist del oficial de medio ambiente.

RECOMENDACIONES PARA LA ORGANIZACION

Bolsas de basura a pilotos

Verificar una correcta distribución de bolsas plásticas con colores que determinan su uso, como por ejemplo amarillo (plástico), Verde (vidrio), Rojo (tetrapack), Plomo (latas) y Azul (papel) a los pilotos, de tal manera que se hagan responsables de los desechos generados en su sector.

Extintores

Verificar el tipo de compuesto y además que se encuentren con fecha de carga al día y en buen estado en caso de alguna emergencia.

Contenedores de basura para áreas de público

Verificar que estén debidamente distribuidos y rotulados en una cantidad suficiente en los espacios de circulación de espectadores, de tal manera que la basura pueda ser dispuesta correctamente.

Alfombra ecológica

Aunque el piloto es responsable del uso de la alfombra ecológica, procurar tener disponibles (a la venta) alfombras ecológicas para ser colocadas debajo de la motocicleta.

Baños portátiles

Verificar si las instalaciones sanitarias existentes deben ser complementadas con baños portátiles, así como su correcto mantenimiento y limpieza.

Cuadrillas de limpieza

Coordinar con el organizador, las personas responsables del mantenimiento de las instalaciones, tanto sanitarias como la recolección de basura y aceite.



Integrantes comisión: JAQUELINE FUENTES

	ASPECTOS	IMPACTO	MITIGACIÓN
ANTES	<p>Diseño de ruta y delimitación de esta.</p> <p>Definir zonas de abastecimiento de combustible, zonas de espectadores, controles de paso y campamento base.</p> <p>Solicitud de permisos y coordinación con los clubes participantes, confección de plano de ubicación de zonas de lavado, punto limpio, basureros, etc. Basureros y baños deben ser acorde a la cantidad estimada de todos los que compondrán el paso de la competencia.</p>	<p>Deforestación, demarcación con cintas en las zonas peligrosas, remoción de suelo.</p> <p>Llevar público a lugares comúnmente no habitados y definir el ingreso al lugar.</p> <p>Nos permite acercar al organizador a los conceptos de cuidado medioambiental dentro del motociclismo y tener el apoyo de las autoridades locales.</p>	<p>Regularización consiste en “barrer” la ruta y los sectores donde hubo uso de suelo para mantener las condiciones de flora y fauna.</p> <p>Instruir a los visitantes del lugar y recolectar todo tipo de agentes contaminantes.</p>
DURANTE	<p>Asistencia de público en el campamento base y en transcurso de la carrera.</p> <p>Entrega de colacion, tarjeta de control, y papelería relacionada a la competencia.</p> <p>Mantenición y lavado de motocicletas, recolección de basura durante el evento, entrega de bidones para recolectar aceites residuales y bolsas de basura, entrega de alimentación en el campamento base.</p>	<p>Aumento de tráfico habitual.</p> <p>Uso de papel en la confección de adhesivos y toda la papelería.</p> <p>Aumento de volumen de residuos en general y calidad del agente contaminante</p> <p>Consumo de productos locales para la alimentación</p> <p>Ruidos en el campamento base generados por trabajo mecánico y generadores.</p> <p>Uso de plano de ubicación de punto limpio, zonas de lavado, etc., nos permite tener un mayor control de la actividad deportiva y mejora la comunicación</p>	<p>Coordinación con las policías locales para el ordenamiento del tránsito y solicitar al organizador disponer de publicación de lugar de carrera para visitantes.</p> <p>Solicitar al organizador la recepción de las tarjetas de control (papel reutilizable)</p> <p>Se solicita a los participantes emitir la menor cantidad de ruido posible dentro del campamento base, y al organizador se solicita utilizar los generadores lo justo y necesario, o utilizar grupos electrógenos ya que emiten menor ruido que un generador común.</p> <p>Reciclaje de residuos, disposición final de aceites y filtros usados, baterías, neumáticos, etc.</p>
DESPUES	<p>Limpieza de la ruta recorrida y entrega de ésta a medioambiente, desarme de puntos de abastecimiento, zonas de espectadores, campamento base y controles de paso, retiro de aceites residuales, filtros usados, basura, etc.</p>	<p>Dejar el lugar igual o mejor que cuando llegamos</p>	<p>Retiro de los contaminantes y residuos absorbidos por el suelo</p>

La contaminación acústica solamente está considerada en los campamento base ya que el desarrollo de la carrera en sí se hace por lugares poco habitados.